

24547



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Florencio COLL
Llach, de nacionalidad cubana, residente en Barcelo-
lona, Avenida del Generalísimo Franco, número 512, p e r :

"DISPOSITIVO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE COMODIDAD DE
ASIENTOS SIN RESPALDO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 En los estadios, plazas de toros, hipódromos, frontones
y otros varios locales de espectáculos, la mayoría de sus
asientos están dispuestos de tal forma que su permanencia
en ellos resulta muy incómoda, debido principalmente a la
5 carencia de respaldo y a la dureza y falta de elasticidad
de las superficies de asiento.

Lo mismo ocurre en las graderías o bancos que se utili-



zan en los circos, ferias, espectáculos al aire libre y en las carreras de los diferentes deportes, desfiles y fiestas callejeras y populares, en las cuales los asientos provisionales o improvisados, están constituidos por simples tablas o tablas, asimismo sin respaldo:

Son también manifiestos los asientos incómodos, sin respaldo, en las pequeñas embarcaciones: Vaporcitos, góndolas, lanchas, balandros, canoas y barcas corrientes:

Las excursiones o simples paseos por parques y jardines que interese realizar a personas velutidinarias, presentan inconvenientes por ser, frecuentemente, asientos duros y sin respaldo los que pueden utilizar para su descanso:

El dispositivo a que se refiere esta memoria, permite su adaptación a los asientos que presentan los inconvenientes aludidos, para conseguir una acentuada mejoría en sus condiciones de comodidad y confort:

En su esencialidad el nuevo dispositivo consiste en un conjunto de quita y pon, constituido por un asiento y un respaldo, articulados entre sí, directamente o por intermedio de sus respectivos bastidores, es decir por una especie de sillín o silla sin patas ni piés de apoyo, plegable y portátil, destinado a ser apoyado sobre el asiento que se trata de mejorar y provisto de elementos, ya sea en forma de tope, ya de gancho, que determinan su posición de apoyo y su estabilidad:

Los elementos dichos que determinan la posición correcta de apoyo, pueden estar constituidos por unas prolongaciones o unos apéndices de o en los largueros del bastidor soporte del asiento, por su parte delantera, cuyas prolongaciones o apéndices afectan la forma de codo, tope o gancho, adap-



tados a las condiciones del asiento a mejorar.

De preferencia, el asiento y el respaldo son solidarios de respectivos bastidores articulados entre sí, y hay unos tirantes articulados por sus respectivos extremos a uno y otro bastidor y formados, cada uno de ellos, por dos piezas asimismo articuladas, para permitir el plegado y despliegado del conjunto, de tal modo que al quedar en prolongación actúan como tirante y mantienen el respaldo en la posición requerida para su función normal, sistema de tirantes que eventualmente podrá ser sustituido por cadenas, cables o cuerdas.

El asiento del dispositivo o conjunto que nos ocupa podrá estar constituido por una o más tabillas o placas de material ligero adecuado, que directamente o por mediación de travesaños apoyen sobre los largueros de su bastidor, pudiendo también estar el asiento provisto de almohadillado o tapizado para mayor comodidad o mejor aspecto. Cabe, naturalmente, realizar el asiento según otras disposiciones convenientes cualesquiera.

El respaldo podrá estar constituido por una o más tiras o placas de metal ligero u otro material adecuado, fijadas en los largueros o montantes de un bastidor, pudiendo también estar provisto de almohadillado o tapizado. Cabe, naturalmente, realizar también el respaldo según otras disposiciones convenientes cualesquiera.

En los dibujos adjuntos se ilustran unos ejemplos concretos de realización del dispositivo motivo de la presente patente modelo de utilidad. Estos dibujos no pueden tomarse naturalmente con carácter limitativo, sino pura y simplemente con el de ejemplos aclarativos demostrativos.



En dichos dibujos:

La figura 1 es un alzado o vista de frente del total del dispositivo;

La figura 2 una correspondiente planta;

5 La figura 3 una vista de lado, asimismo correspondiéndose con la 1;

La figura 4 una vista como la 3, pero suponiendo plegado el dispositivo, en lugar de desplegado como en dicha figura 3;

10 La figura 5 muestra una variante de realización del asiento y respaldo, a base de almohadillado en el asiento;

La figura 6 muestra la aplicación del dispositivo a los asientos de los tendidos, gradas o escalones, con paramento o frente delantero liso, señalándose con número 9 una forma de codo o tope, para limitar la profundidad de entrada del dispositivo en el asiento, a los fines de su estabilidad;

La figura 7, la aplicación del dispositivo a los asientos constituidos por tablonos o tablas, y también por lonas, placas o seleras, sin frente delantero. En esta figura el número 10 indica los codos apendiculares o terminales, en forma de gancho;

La figura 8, muestra un detalle de un ejemplo de fijación de los travesaños o tiras de apoyo del asiento en los largueros de su respectivo bastidor;

25 La figura 9, muestra otro ejemplo de fijación de los travesaños de apoyo del asiento en los largueros de su bastidor respectivo;

Disposiciones análogas a las indicadas para el asiento en las figuras 8 y 9, pueden emplearse para la fijación del respaldo o de sus tiras de apoyo, a los largueros de su co-

30



respondiente bastidor:

Siguiendo los referidos dibujos, se tiene: 1 representa el asiento del sillón o silla sin patas, 2 el respaldo, 3 los largueros del bastidor de asiento, 4 los montantes o largueros del bastidor del respaldo, 5 los travesaños o tiras del bastidor del asiento, 2 las tiras o travesaños del bastidor del respaldo que al propio tiempo pueden constituir de por sí el apoyo o respaldo propiamente dicho, 6 las articulaciones de los indicados bastidores, 7 los tirantes de retención del respaldo, constituidos cada uno por dos segmentos 7 articulados en 8:

Los largueros del bastidor del asiento, terminan por su parte delantera en unas prolongaciones o apéndicees que pueden afectar la forma de simples codos como en 9 de las figuras 3, 4 y 6, o la forma de gancho según 10, figuras 5 y 7:

En el caso de aplicación a asientos constituidos por repisas o escalones moldurados, pueden disponerse los terminales o codos de sujeción, en forma de gancho, análoga al de la figura 7, que salve dichas molduras:

El asiento en general apoya sobre travesaños o tiras sujetos a los largueros de su respectivo bastidor, según muestran las figuras 8 y 9, ya referidas; pero también cabe constituir el asiento propiamente dicho por tiras sin travesaños sujetas directamente a los largueros del aludido bastidor, de forma análoga a la que mostraría la figura 8 si se suprimiese de la misma el tablero en ella dibujado:

El asiento puede presentar un almohadillado 11 (figuras 5 y 9) si interesare, y asimismo puede presentarlo el respaldo:



Los materiales que se empleen en la construcción del dispositivo que nos ocupa podrán ser muy varios. En particular podrá construirse a base de metales ligeros, tableros de contraplacado, materiales fibrosos o aglomerados y de los materiales conocidos bajo la denominación de "plásticos". Podrán entrar también en su construcción la madera y los tejidos fuertes y, en general, podrán construirse con la combinación de varios materiales.

Y aparte de cuanto queda ya indicado, podrán ser variables el tamaño y proporciones de las partes y del conjunto, su acabado y decoración y todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituyen la esencialidad, finalidad y modo de aplicación del dispositivo que se patentará.

15

N O T A

SE REIVINDICA :

1 - Dispositivo consistente en un conjunto de quita y pon, adaptable a diversos asientos, especialmente asientos sin respaldo, para mejorar las condiciones de comodidad de éstos, constituido por un asiento y un respaldo, articulados entre sí, directamente o por intermedio de sus respectivos bastidores, es decir, por una especie de sillín o silla sin patas, plegable y portátil, destinado a ser apoyado sobre la superficie del asiento que se trata de mejorar y provisto de elementos, ya sea en forma de tope, ya de gancho, que determinan su correcta posición de apoyo y su es-



tabilidad:

2 - Dispositivo según la reivindicación 1, en el que los elementos que determinan la posición correcta de apoyo, pueden estar constituidos por unas prolongaciones de o unos apéndices en los largueros del bastidor soporte del asiento, por su parte delantera, cuyas prolongaciones o apéndices afectan la forma de codo, tope o gancho, adaptados a las conveniencias del asiento a mejorar:

3 - Dispositivo según reivindicaciones 1 y 2, en el que el asiento y el respaldo son solidarios de respectivos bastidores articulados entre sí y están además acoplados por intermedio de unos tirantes articulados por sus respectivos extremos a uno y otro bastidor, formados, cada uno de ellos, por dos piezas asimismo articuladas para permitir el plegado y desplegado del conjunto, de tal manera que al quedar en prolongación actúan como tirante y mantienen el respaldo en posición correcta para su función normal, sistema de tirantes que eventualmente podrá sustituirse por cadenas, cables o cuerdas:

4 - Dispositivo según reivindicaciones precedentes, en el que el asiento podrá estar constituido por una o más tablillas o placas de material ligero adecuado, que directamente o por intermedio de travesaños apoyan sobre los largueros de su bastidor, pudiendo también estar el asiento provisto de almohadillado o tapizado para mayor comodidad o mejor aspecto:

5 - Dispositivo según reivindicaciones precedentes, en el que el respaldo está constituido por una o más tiras o placas de material ligero u otro material adecuado, fijadas en los brazos de su bastidor, pudiendo también estar el respald



palco provisto de almohadillado o tapizado:

6 - Dispositivo para mejorar las condiciones de comodidad de sientos sin respaldo:

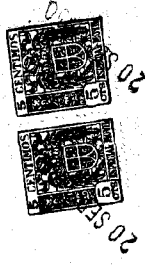
5

Consta la presente Memoria Descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 8 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de una hoja con dibujos, anexa:

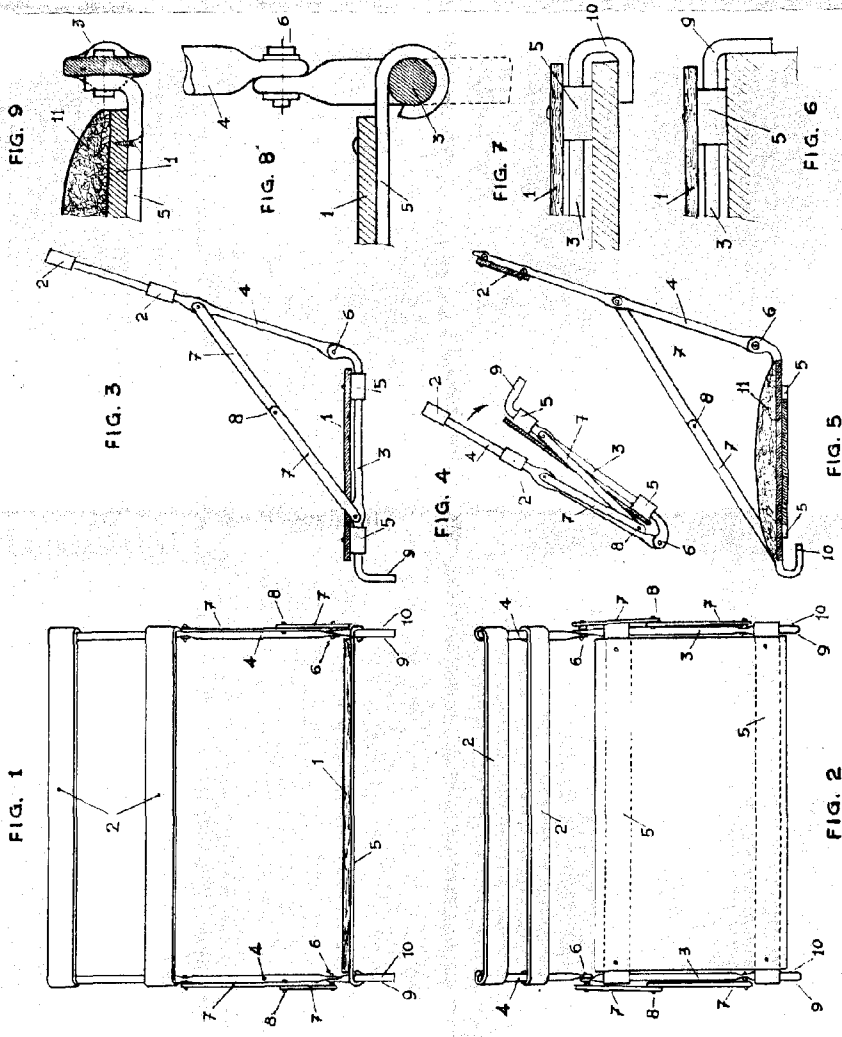
10

Barcelona, 20 septiembre 1960
P.A:

Manuel...



24547



ESCALA VARIABLE
 Barcelona, 2º de septiembre de 1950.
 p.a.